

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014

Los Estados Financieros del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos al 31 de Diciembre del 2014, muestran el resultado de las transacciones financieras realizadas durante el período, las notas y los anexos presentados son parte integrante de los mismos y fueron elaborados conforme a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

1. INTERESES POR CUENTAS PRODUCTIVAS E INVERSIÓN: Se realizaron inversiones en las cuentas bancarias en papel gubernamental lo que generó rendimientos a corto plazo, además de los intereses por productividad en el mes de Diciembre del 2014 en las diferentes cuentas Federales y Estatales como se detalla a continuación:

En la cuenta de Servicios Personales Federales 2014, se obtiene la cantidad acumulada de \$7,402,685.58 y de Gasto de Operación Federal 2014 el importe es de \$2,063,306.78 al cierre de mes que considera los recursos generados de productividad financiera de las cuentas de Programas Federales, mismos que se ampliaron a la cuenta que corresponde.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

2. En el Análisis de Ingresos del Ejercicio 2014, Para las Asignaciones pendientes del recurso Estatal el importe total asciende a:

CONCEPTO	CANTIDAD
SERVICIOS PERSONALES	459,572,775.16
GASTO DE OPERACIÓN	89,066,766.20
TOTAL	548,639,541.36

De los cuales a Servicios Personales corresponden los compromisos de minutas firmadas por el Gobierno del Estado y el SNTE, para Gasto de Operación corresponde a equipamiento, libros de secundaria, pago de energía eléctrica y el Programa para Erradicar Cuotas Escolares 2014.

CUENTAS POR COBRAR: Existen recursos presupuestales Federales y Estatales pendientes de recibir de la Tesorería del Gobierno del Estado de Morelos por la cantidad de \$808,069,419.67 registrados bajo el concepto de Fondo Presupuestario por Recibir Estatal 2012 \$964,041.31, Fondo Presupuestario por Recibir estatal 2013 \$258,614,986.00, Fondo Presupuestario por Recibir estatal 2014 \$548,639,541.36

DEUDORES DIVERSOS: El saldo de esta cuenta se encuentra en proceso de reintegro y/o comprobación por un total de **\$3,917,640.84** integrado por:

Cuotas Escolares	\$	10,115.96	0%
Gastos por Comprobar de Escuelas	\$	1,439,195.11	36%
Gastos por Comprobar de Actividades y Programas Institucionales	\$	550,288.11	14%
Reintegros Pendientes al Fondo de Aportaciones para la Educación Básica (FAEB)	\$	1,868,089.23	48%
Programas Federales	\$	20,796.11	1%
Nóminas Estatales pendientes de aplicar sin techo presupuestal	\$	29,156.32	1%
	Total \$	<u>3,917,640.84</u>	<u>100.00%</u>

Es de importancia mencionar que los gastos por comprobar se encuentran en proceso de comprobación y/o reintegro; de los reintegros pendientes al FAEB que se originan de las observaciones y recomendaciones realizadas por la Auditoría Superior de la Federación. La Dirección de Administración, la Dirección de Personal y Relaciones Laborales y la Dirección Jurídica, realizan las gestiones para su recuperación conforme al oficio DA/876/2014.

INVENTARIO DE BIENES DISPONIBLES

4 ALMACÉN GENERAL: Existen en el almacén general del IEBEM bienes materiales de consumo por la cantidad de \$14,747,677.38 (32%) y activos fijos por la cantidad de \$31,283,785.41 (68%) haciendo un total de **\$46,031,462.79**

ACTIVOS NO CIRCULANTES

8. BIENES MUEBLES E INMUEBLES Se encuentran registrados bienes por la cantidad **\$891,397,574.93 (100%)**

ACTIVO DIFERIDO

11. DEPÓSITOS EN GARANTÍA: El saldo de **\$236,972.61** Se encuentra integrado por el depósito en garantía de \$23,000.00 a favor de la arrendadora Francisca Enriqueta Hernández Salinas propietaria de las instalaciones del Centro de Maestros de Cuautla y por la garantía de un crédito fiscal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social por la cantidad de \$ 84,052.61, se ha registrado en activo intangible las Licencias informáticas por 129,920.00

PASIVO

1. La cuenta de **SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR** presenta un saldo de **\$15,994,139.20** que corresponde principalmente a suspensiones de pago de nómina del año anterior solicitadas por el Departamento de Pagos, dependiente de la Dirección de Personal y Relaciones Laborales, por la cantidad de \$ 3,351,487.46 (21%) y suspensiones de pago de nómina del presente ejercicio por la cantidad de \$12,642,651.74 (79%)

La cuenta de **PROVEEDORES** presenta un saldo de \$3,991,489.69, conformados principalmente con vencimiento 90 días.

La cuenta de **OTRAS CUENTAS POR PAGAR** presenta un saldo de \$474,418,709.80 conformados principalmente por \$213'416,724.50 de compromisos sin techo presupuestal 2013 derivado de negociaciones con Gobierno del Estado para pagos pendientes.

La cuenta de **RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR**, presenta un saldo de **\$343,730,198.53**, correspondiente del año anterior \$110,285,117.62 y del presente año \$233,445,080.91; integrados en los siguientes conceptos: Impuesto Sobre la Renta retenido por \$55,723,360.00; retenciones y aportaciones al SNTE \$2,864,600.97; retenciones y aportaciones patronales al ISSSTE/FOVISSSTE/SAR/Seguro de Cesantía y Retiro \$126,764,347.75; Retenciones y aportaciones a METLIFE \$39,170,216.73, así como de \$114,083,317.03 correspondientes a enteros de empresas particulares de los descuentos que se realizan a los trabajadores vía nómina Federal y Estatal; así como la cantidad de \$ 4,061,610.65 al Instituto Mexicano del Seguro Social; al Instituto de Crédito, pensiones alimenticias por la cantidad de \$343.39 y pensión 1,062,402.01. *Es importante revelar que se encuentra en proceso ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del Sistema de Administración Tributaria y la Administración Central de Programas Operativos con Entidades Federativas un beneficio fiscal por la cantidad de \$9,234,076.97

II) NOTAS DE DESGLOSE AL ESTADO DE ACTIVIDADES INGRESOS DE GESTION

1. El presupuesto modificado al mes de septiembre ha tenido variaciones derivado de adiciones al presupuesto aplicadas de manera automática, por un importe de \$ 2,091,267,961.47 (Dos mil noventa y un millones doscientos sesenta y siete mil novecientos sesenta y un pesos 47/100) y reducciones al presupuesto aplicadas de manera automática, por un importe de \$ 399,468,826.75 (Trescientos noventa y nueve mil millones cuatrocientos sesenta y ocho mil ochocientos veintiséis pesos 75/100 M.N.), para quedar con un presupuesto modificado anual en \$ 7,569,277,914.72 (Siete mil quinientos sesenta y nueve millones doscientos setenta y siete mil novecientos catorce pesos 12/100 M.N.) en el rubro de ingresos por Derechos por prestación de servicios (43), Participaciones (código 81), Aportaciones (código 82) , Convenios (código 83) y Subsidios y subvenciones (código 93); como se detalla a continuación.

Presupuesto modificado del IEBEM, al 31 de Diciembre del 2014

		PRESUPUESTO 2014				
RI	Descripción	Autorizado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	% de incremento
43	Derechos por Prestación de Servicios	0.00	956,155,639.75	81,880,826.74	874,274,813.01	0.00%
81	Participaciones (Estatal)	837,000,000.00	259,247,250.47	7,141,145.40	1,089,106,105.07	30.12%
82	Aportaciones (FAEB)	5,040,478,780.00	476,617,664.27	174,259,000.57	5,342,837,443.70	6.00%
83	Convenios (Extraordinario Federal)	0.00	313,080,798.98	136,187,854.04	176,892,944.94	0.00%
93	Subsidios y subvenciones	0.00	86,166,608.00	0.00	86,166,608.00	0.00%
	SUMA	5,877,478,780.00	2,091,267,961.47	399,468,826.75	7,569,277,914.72	

Ampliación líquida de recursos federales por concepto de intereses por productividad financiera (noviembre 2014), de los programas federales por convenio, correspondientes al ejercicio 2013, de acuerdo a oficio DA/2050/2014, recibido 18/12/2014", oficio DA/098/2015, "ampliación líquida de recursos estatales por concepto de 25 días de aguinaldo de diciembre del 2014 al personal homologado, ingresos extraordinarios por beneficios fiscales derivado de convenio con la S.H.C.P. correspondiente al mes de octubre del 2014, recurso para solventar el pliego de observaciones po652/14, derivado de la auditoría denominada recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) de la cuenta pública 2012, transferencia de 40.0 horas de la categoría E0462, a favor del c. Juan Manuel Salas Rosado adscrito a la administración federal de servicios educativos en el D.F. ramo 25 al Estado de Morelos Ramo 33, con vigencia 01 de enero del año en curso, recurso para la reubicación de la categoría S01e08, de la Secretaria de Educación en el Estado de Guerrero, a la Dirección de General del IEBEM, vigencia 01/01/2014, recurso de 42.0 hrs a favor del C. Héctor Fernando Rangel Castañeda, adscrito a la administración federal de servicios educativos en el D.F. ramo 25, al Estado de Morelos ramo 33, Transferencia de 20.0 hrs de la categoría E0462, a favor de la C. Janet Salgado Kuri adscrita a la administración federal de servicios educativos del D.F. Ramo 25, al Estado de Morelos ramo 33 con vigencia 01/01/2014, reubicación de 1 plaza docente categoría E2331 de la Secretaria de Educación del Estado de Guerrero a la Secretaria de Educación del Estado de Morelos, transferencia de 1 plaza con categoría E0180, a favor de la c. Delia Segura Medina de la Administración Federal del D.F. ramo 25, al Estado de Morelos Ramo 33, incremento salarial del 3.5% a todos los niveles salariales incorporados y promovidos a la vigésima segunda etapa del programa nacional de carrera magisterial, recurso para la creación de plazas de personal docente de Educación Básica, recurso para cubrir la contingencia laboral a favor del programa Nacional de carrera magisterial, recursos estatales por concepto de pago del impuesto del 2% correspondiente al mes de

Octubre del 2014, recursos generados por inversiones y productividad financiera de la cuenta de servicios personales y gasto de operación federal y estatal 2014, correspondiente al mes de diciembre del 2014, así como del 2013 y años anteriores, recursos federales por concepto de intereses por productividad financiera de programas federales como son: Programa Escuela Segura 2014, Programa Inclusión y Equidad Educativa 2014, Programa Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica 2014, Programa escuelas de Tiempo Completo, Programa Nacional de Becas 2014, Programa Estímulos a la Calidad Docente 2014, Programa Fortalecimiento de la Política de Igualdad de Género, Programa Rehabilitación de Laboratorios de Ciencias en Secundarias Técnicas, Programa Inclusión y Equidad en Escuelas Multigrado 2014, Programa Desarrollo Profesional Docente 2014, Programa Nacional de Inglés, ampliación de recurso al Programa Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva. También se realizaron las siguientes reducciones líquidas para ser ampliadas al presupuesto 2015, pago de asesores externos especializados en inglés, recursos que serán ejercidos en diversos rubros del Programa Escuelas de Tiempo Completo recursos recuperados de siniestros de vehículos 2014 de siniestros de mobiliario no ejercidos.

2. Respecto a otros ingresos, se captaron recursos por cobro de derechos, por un importe de \$ 3,708,695.63 y se captaron recursos estatales para cubrir adeudos y pasivos de años anteriores por \$ 870,566,117.38, mismos que permitieron disminuir el déficit presupuestal al término del ejercicio 2014 en un 30 % en relación al ejercicio fiscal anterior.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

1. **El Presupuesto Federal** Ejercido 31 de Diciembre del 2014 es de \$ 5'787'391,275.57 correspondiendo al capítulo de gasto 1000 "Servicios Personales", el 99% y dentro del cual las partidas genéricas más representativas son la 113, 132,134,154 y la 171 con montos de \$2'777'820,812.80, \$830'456,618.73, \$256'852,994.15, \$1'022'243,606.85 y \$49,130,515.46 respectivamente corresponden al pago de las nóminas al mes de Diciembre; así mismo las partidas 141,142,143 y 144 representan las aportaciones de seguridad social, fondo de vivienda, sistema para el retiro y aportaciones para seguros respectivamente con los montos siguientes de \$336'527,672.68, \$129'649,535.40, \$64'753,991.04 y \$50'138,768.04 respectivamente, y que corresponden principalmente al pago de nóminas a los trabajadores de la educación con plaza federal al mes de Diciembre.

El Presupuesto Estatal Ejercido al 31 de Diciembre del 2014 es de \$1'050'572,077.83, correspondiendo al capítulo de gasto 1000 "Servicios Personales", el 99% y dentro del cual las partidas genéricas más representativas son la 113, 121,132, 153, 154 y la 159 con montos de \$83'336,969.81, \$7'767,841.91, \$213'964,640.97, \$243'176,331.48 \$271'044,866.10 y \$143'884,241.12 respectivamente, y que corresponden principalmente al pago de nóminas a los trabajadores de la educación con plaza estatal al mes de Diciembre.

2. El Presupuesto Federal Ejercido al 31 de Diciembre del 2014 es de \$ 4,518,275.00 correspondiendo al capítulo de gasto 4000 "Subsidios y Transferencias", dentro del cual encontramos a las partidas más 44106 y 44201 con montos de \$4,166,275.00 y \$350,000.00; respectivamente corresponden al pago de compensaciones por servicio de carácter social y accidentes en planteles educativos.

El Presupuesto Estatal Ejercido al 31 de Diciembre del 2014 es de \$7,000,000.00, correspondiendo al capítulo de gasto 4000 "Subsidios y Transferencias", dentro del cual se encuentra la partida genérica 46101 con un monto de \$7,000,000.00 respectivamente, y que corresponde a principalmente al pago de aportaciones a fideicomisos públicos.

III NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

CONCEPTO	PATRIMONIO CONTRIBUIDO	PATRIMONIO DE EJERCICIOS ANTERIORES	PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	DIFERENCIA
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013	1,888,643,154	131,481,743	-52,840,527	1,967,284,370
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2014	937,558,958	-177,352,401	390,457,175	1,150,663 731

Existe una diferencia de \$816,620,639.00 en la Variación, debido al patrimonio contribuido.

IV NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

CONCEPTO	2014	2013	DIFERENCIA
Efectivo en Bancos-Tesorería	12,663,751.00	31,984,438.18	19,320,687.18
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	176,345,000.00	164,050,000.00	12,295,000.00
Total de Efectivo y Equivalentes	189,008,751.00	196,034,438.18	31,615,687.18

1. Del efectivo y equivalente existe una disminución de \$31,615,687.18, derivado de los pagos realizados por los compromisos financieros que se tenían en su momento.

2. Total de bienes Muebles adquiridos 2014 \$68,544,058.13 , de los cuáles el 100% fue adquirido con recursos federales.

3. Conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las actividades de operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	2014	2013
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$ 0.00	\$ 0.00
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.	\$ 0.00	\$ 0.00
Depreciación	\$ 0.00	\$ 0.00
Amortización	\$ 0.00	\$ 0.00
Incrementos en las Provisiones	\$ 0.00	\$ 0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	\$ 0.00	\$ 0.00
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	\$ 0.00	\$ 0.00
Incremento en cuentas por cobrar	\$876,588,504.28	\$818,735,257.93
Partidas extraordinarias	\$ 0.00	\$ 0.00

Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 ro de Enero al 31 de Diciembre 2014 (Cifras en Pesos)		
1.- Ingresos Presupuestarios		7'569,217,914.72
2.- Más ingresos contables no presupuestarios		\$ 0
Incremento por variación de Inventarios	\$ -	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -	
Disminución del exceso de provisiones	\$ -	
Otros ingresos y beneficios varios	\$ -	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ -	
3.- Menos ingresos presupuestarios no contables		\$ 0
Productos de capital	\$ -	
Aprovechamientos de capital	\$ -	
Ingresos derivados de financiamientos	\$ -	
Otros ingresos presupuestarios no contables	\$ -	
4.- Ingresos Contables (4=1+2-3)		7'569,217,914.72

Nombre del Ente Publico Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del XXX al XXX (Cifras en Pesos)		
1.- Total de Egresos (Presupuestarios)		7'279,294,861.25
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables		65'764,,995.00
Mobiliario y Equipo de administración	315,872,597.00	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	856,969.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	591,840.00	
Vehículos y equipo de transporte	1,451,020.00	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-253,007,431.00	
Activos Biológicos	0	
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos presupuestales No contables	0	
3.- Más gastos contables no presupuestales		\$ 0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ -	
Provisiones	\$ -	
Disminución de inventarios	\$ -	

Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$	-
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$	-
Otros Gastos	\$	-
Otros gastos contables no presupuestales	\$	-
4.- Total de gasto contable (4=1-2+3)		7'213,529,866.25

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

BIENES RECIBIDOS EN COMODATO: Se tiene registrados vehículos recibidos en comodato por la cantidad de \$131,520.00.

BIENES OTORGADOS EN COMODATO: Se tiene registrados vehículos otorgados en comodato por la cantidad de \$444,000.00

BIENES INMUEBLES EN POSESIÓN: El Instituto se encuentra en posesión de bienes inmuebles (Terrenos y edificios) con plano catastral perteneciente al Gobierno del Estado de Morelos, los cuales se encuentran en proceso de escrituración en el área jurídica por la cantidad de **\$512,643,026.84**.

INGRESOS PROPIOS DE ESCUELAS: Se tienen depositados en cuentas bancarias y registrados en cuentas de orden, recursos captados por la cantidad de **\$5'291,813.54** los cuales se autorizarán ejercer de acuerdo a las necesidades de cada escuela. (ANEXO 11)

PASIVO CONTINGENTE: Conforme las Normas de Información Financiera (NIF) y en alcance del Boletín C-9 Pasivo, Provisiones, Activos, Pasivos contingentes y compromisos; el IEBEM enfrenta 364 juicios laborales, 56 de ellos con Laudo condenatorio con un importe de \$7,563,210.53 y 308 juicios laborales sin laudo aun, por un valor estimado de \$35'000,000.00 de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección Jurídica, se hace la aclaración que la dirección Jurídica no ha actualizado las cifras a la fecha.

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción: Nuestra misión, en un marco de transparencia y rendición de cuentas, es brindar a la sociedad morelense información confiable y oportuna de nuestro trabajo educativo y servir a los usuarios que así lo deseen.

El Instituto tiene como objeto dirigir, administrar, operar y supervisar los centros escolares y servicios de Educación básica, media y normal (pre-escolar, primaria, secundaria, así como la formación de maestros, la educación indígena y educación especial), así como los recursos humanos, financieros y materiales.

2. Panorama Económico y Financiero: Las condiciones económicas que este Organismo Descentralizado presentó durante 2014, fue limitado para cubrir la totalidad de compromisos contraídos, sin embargo tras gestionar con gobierno del estado se disminuyeron los adeudos rezagados de administraciones anteriores.

3. Autorización e Historia

- Fecha de Creación 20 de Mayo de 1992 Decreto 225, Periódico Oficial "Tierra y Libertad"

4. Organización y Objeto Social

- a) **Objeto Social:** El Instituto tendrá como objeto dirigir, administrar, operar y supervisar los establecimientos y servicios de Educación pre-escolar, primaria, secundaria y para la formación de maestros, incluyendo la educación normal, la educación indígena y los de educación especial, así como los recursos humanos, financieros y materiales que la Secretaría de Educación Pública transfiera al Gobierno del Estado de Morelos.
- b) **Principal actividad:** Para el cumplimiento de sus fines, el Instituto tendrá las siguientes atribuciones: I. Dirigir, administrar y operar planteles educativos; II. Coordinarse con la Secretaría de Educación del Estado en la reorganización del sistema educativo estatal; III. Promover y fortalecer la participación de la comunidad en el sistema educativo estatal; IV. Participar en la formación y actualización del magisterio; V. Participar en las propuestas que se presenten a la Secretaría de Educación Pública sobre el diseño del currículum regional y promover su inclusión en los contenidos educativos; VI. Impulsar el funcionamiento de los Consejos Técnicos de la Educación; VII. Construir, ampliar, rehabilitar y mantener los edificios escolares; VIII. Participar en la supervisión del

sistema de educación estatal; IX. Informar al Ejecutivo Estatal sobre el cumplimiento de la normatividad federal en materia educativa y proponer reformas o modificaciones; X. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

c) Ejercicio Fiscal: 2014

d) Régimen Jurídico: La Junta de Gobierno; y, II. El Director General. La junta de gobierno será el órgano superior del Instituto y estará integrada por: El Secretario de Educación del Estado, quien la presidirá; El Secretario de Programación y Finanzas; El Secretario de Administración; La Secretaría de Salud y Bienestar social; El Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; El Secretario de la Contraloría, y El Director General Jurídico del Gobierno del Estado. Cada Titular nombrará un suplente que lo sustituya en sus ausencias. Son atribuciones de la Junta de Gobierno; I. Establecer las políticas generales y aprobar los programas del Instituto; II. Aprobar el proyecto del presupuesto anual; III. Expedir el reglamento interior y aprobar la organización administrativa del Instituto; IV. Aprobar, previo informe de los Comisarios y dictamen de los Auditores en los estados financieros del Instituto y autorizar la publicación de los mismos; V. Aprobar, de acuerdo con las leyes aplicables de las políticas, bases y ramas generales que regulen los convenios, contratos pedidos o acuerdos que deban celebrarse con terceros en materia de obras públicas, adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios; VI. Expedir las normas y bases generales con arreglo a las cuales, cuando fuere necesario, el Director General pueda disponer de los activos fijos; VII. Nombrar y remover, a propuesta del Director General, a los servidores públicos de confianza que corresponda a los dos niveles jerárquicos inferiores inmediatos al del Director General, y VIII. Analizar y aprobar, en su caso los informes periódicos que rinda el Director General con la intervención que corresponda a los Comisarios.

e) **Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.** Retención del Impuesto sobre la Renta por sueldos y Salarios y conceptos asimilados, Retención de ISR por Servicios Profesionales y arrendamiento.

f) Estructura organizacional básica: ANEXO

g) Contamos con un FIDEICOMISO denominado FOAPESMOR para la ejecución del proyecto de apoyo de tecnologías educativas y de la información para maestros de la educación básica del Estado de Morelos.

5. Bases de preparación de los Estados Financieros: Ley General de Contabilidad Gubernamental, que es de orden público y tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

Consejo Nacional de Armonización Contable, es el órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental y tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

6. Políticas de contabilidad Significativas: N/A

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por riesgo Cambiario: N/A

8. Reporte Analítico del Activo: Derivado del cambio de moneda, se llevaron a cabo ajustes a nuestros inventarios, para que a partir del 2015 estar en condiciones de poder depreciar, amortizar, nuestros activos.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos: N/A

10. Reporte de la Recaudación: N/A

11. Información sobre la Deuda y el reporte Analítico de la Deuda: N/A

12. Calificaciones otorgadas: N/A

13. Proceso de Mejora: Nuestra principal política de control, son los lineamientos de racionalidad y disciplina presupuestal, con la finalidad de promover el uso eficiente de los recursos públicos, sin que esto implique el incumplimiento de las metas y programas.

14. Información por segmentos: N/A

15. Eventos Posteriores al Cierre: N/A

16. Partes Relacionadas: N/A

